

Oficinas: Mendez Núñez, 23
TALLERES; CASTAÑOS, 11
Apartado de Correos, 162
Teléfonos 288 (oficinas) y 334 (talleres)

Diario de Alicante

DIRECTOR PROPIETARIO EMILIO COSTA

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE
SE ACOS ENVIEN SIN SOLICITARLOS NI SE
MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE
— LOS MISMOS —
Envío de valores al Administrador

AÑO XVII

ALICANTE 28 DICIEMBRE 1928

NUM. 5.430

LA CAUSA POR FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO

Como estima el hecho la representación del Banco en su escrito de calificación

Las penas que pide para los encartados en el sumario

He aquí el escrito de calificación que la representación del Banco de España ha presentado hoy en la Audiencia, en la causa instruida sobre falsificación de billetes:

PRIMERA

Los hechos punibles que resultan del sumario y afectan a esta parte, son los siguientes:

Primero.—Por el año 1911, Francisco Javier Montoro Molina, presento y puso en relación, en Granada, a Antonio Palazón Lorca con Fernando Reyes Luna, y lamentándose éste de su mala situación económica, le ofreció Palazón llevarlo a Cartagena, en donde le ayudaría para que se estableciera en su oficina de fotógrafo. Con motivo de tal ofrecimiento tres o cuatro meses después de esta conversación, se trasladó Reyes a Cartagena y hospedándole Palazón en la posada de su propiedad llamada «La Lonja» le dijo que para lo que le necesitaba era para hacer billetes del Banco de España, de quinientas pesetas, emisión de 23 de Enero de 1907, de curso legal en el Reino. Negóse Reyes a efectuar tal falsificación, pero ante los reiterados requerimientos de Palazón y las seguridades que éste le daba de que no corrían con ello peligro alguno, porque contaba con grandes protecciones, se resolvió Reyes a realizar la falsificación que Palazón le propuso, por la que le ofreció éste la tercera parte de los beneficios que se obtuvieran. Esto ocurría a fines del año 1912 o principios de 1913.

Tres o cuatro meses después fueron Fernando Reyes Luna y Antonio Palazón Lorca a Barcelona, adquiriendo planchas de cobre en la casa Pepro Ciosas, tintas en la casa Lorilleux, material fotográfico, consistente en una máquina de fotografiar tamaño 18 x 24, placas, papel y ampliadora solar en la Casa de Enrique Rivas y papel para la tirada de los billetes en la casa Carduch. Adquirieron también en Cartagena, en una imprenta de la calle Honda, una prensa para copiar, de acero, tamaño grande. Todos estos útiles, enseres y materiales fueron pagados por Antonio Palazón.

Al regreso del viaje, pues de acuerdo el nombrado Palazón con su tío Juan Lorca Hernández (que ha fallecido), se estableció el negocio en la casa de éste, en Benijáfan, en la que, desde mediados o fines de 1913 a mediados o fines de 1914, estuvo Fernando Reyes dedicado a las reproducciones fotográficas, ampliaciones y retoque de las mismas, como medio de preparar los clichés y las planchas necesarias para la falsificación, en la que estaba interesado Juan Lorca, que presenciaba los mencionados trabajos realizados por Reyes, hasta que se negó a que en su casa se continuaran, por tener la sospecha de que se habían enterado sus vecinos de lo que allí se estaba realizando.

Ante la resuelta actitud de Juan Lorca, decidió Antonio Palazón, trasladar el negocio a otro lugar, y concertado con Mariano Cárceles Sánchez, conocido por el «Rojo Chirrin», lo instaló en la casa de la finca que éste tenía arrendada al llamado el tío «Pencho», sita más arriba del cementerio de los Dolores en Cartagena. En esta casa continuó Fernando Reyes sus trabajos de confección de clichés y planchas, a los que estuvo dedicado más de un año, hasta que en primeros de 1916 empezó a tirar pruebas de los mencionados billetes de quinientas pesetas del Banco de España, ayudado por Mariano Cárceles, que le

levaba ingredientes y trabajaba en la prensa.

No fueron del agrado de Reyes las primeras pruebas que obtuvo de los citados billetes, pero no estando conforme con su criterio Antonio Palazón, se hizo una tirada de dos mil ejemplares, que se llevó Palazón para expendernos, entregando a Reyes en concepto de su participación en la misma, unas cuarenta y cinco mil pesetas. Posteriormente, hicieron otra tirada de poco más o menos mil ejemplares, por la que correspondió a Reyes veinte mil pesetas.

Resolvió después Antonio Palazón continuar las tiradas en las cercanías de Murcia y a tal efecto, Fernando Reyes, con el nombre de José Sánchez Hidalgo, alquiló la casa número 8 de la calle de Mula de Alcantarilla, propiedad de don Fernando Coello, entendiéndose para este objeto con su administrador, don Rafael Martínez, a quien le presentó el albañil del mismo pueblo de Alcantarilla, Eugenio Bernal. Durante tres meses estuvieron viviendo en esta casa Fernando Reyes, José Lorca, (también fallecido), hijo de Juan Lorca, la mujer de José Lorca y una niña del mismo, tirando durante este tiempo Fernando Reyes unos cuatrocientos y pico de los indicados billetes de quinientas pesetas, ayudado por José Lorca y por Antonio Palazón, éste en las dos o tres ocasiones que estuvo en la mencionada casa, permaneciendo en ella, en junto, unos ocho días.

Terminada la tirada de billetes llevada a cabo en Alcantarilla, compró Fernando Reyes la finca denominada «Cuatro Ojos», situada entre Murcia y Alcantarilla, por la cantidad de dieciséis mil pesetas que le ofreció abonar Antonio Palazón y que todavía no le ha pagado. Los aparatos y materiales que en Alcantarilla habían servido para la expresada falsificación fueron llevados en un carro por José Lorca a la casa de la citada finca «Cuatro Ojos» y en ésta hizo, en el plazo de unos dos meses, otra tirada de dos mil quinientos billetes de quinientas pesetas, Fernando Reyes, auxiliado por José Lorca y Antonio Palazón, quien con frecuencia iba a la finca, hospedándose en la misma casa en que los trabajos se realizaban.

Por las tiradas de Alcantarilla y «Cuatro Ojos» dió Palazón a Reyes la suma de sesenta y cinco mil pesetas y a Juan y José Lorca, por todos sus servicios, les entregó la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Los aparatos y útiles que se emplearon en las citadas falsificaciones, después de terminada la última de ellas en la finca «Cuatro Ojos» los llevó José Lorca a Cartagena, entregándolos a Antonio Palazón.

Todas estas falsificaciones se realizaron con los mismos juegos de planchas y clichés.

Fue expendedor de los falsificados billetes del Banco de España a que venimos refiriéndonos, Francisco Palazón Lorca, en connivencia con los falsificadores.

Segundo.—Al terminar la falsificación de billetes de quinientas pesetas del Banco de España, que se comenzó en casa de Juan Lorca y terminó en la finca «Cuatro Ojos», permaneció Fernando Reyes Luna algún tiempo dedicado a negocios lícitos en dicha finca, a la cual fue a buscarle Alvaro Delgado Temprano, conocido por Andrés Antón García, por los años 1919 ó 1920, proponiéndole que emprendieran la falsificación de los indicados

billetes de quinientas pesetas. Bien de grado o porque le amenazara con denunciarle, Alvaro Delgado, accedió Reyes a emprender con éste la mencionada falsificación, y para que en ella intervinieran y llevaran participación en los beneficios, le presentó Delgado a Reyes, en el café Reina Victoria de Murcia, a su hijo Casto Secundino Delgado Palomino, conocido por Julián Delgado y a Juan Hernández Gracia, guardia de seguridad de servicio entonces en la indicada población de Murcia, en la cual y en la calle de Cadenas número 16, en que habitaba con su familia Hernández, decidieron los cuatro instalar las máquinas, útiles y enseres con que habían de llevar a cabo la falsificación, que convinieron y concertaron todos ellos de perfecto acuerdo.

Tenían que utilizarse en ella los mismos clichés, planchas y aparatos que se emplearon en la falsificación llevada a cabo anteriormente y que habían quedado en Cartagena, en poder de Antonio Palazón, todos los cuales facilitó éste, siendo trasladados desde dicha ciudad de Cartagena a la mencionada casa de la calle de Cadenas de Murcia, en la que se establecieron Fernando Reyes y Casto Secundino Delgado, y con los citados elementos y el metálico que para los primeros trabajos facilitó Antonio Palazón, del que se reintegró posteriormente, en el término de dos meses, hicieron una tirada de doscientos billetes de quinientas pesetas.

Temeroso Juan Hernández de que su vecino, el zapatero Manuel Hernández Fernández, se hubiera enterado de las manipulaciones que en su casa se realizaban, trasladó su domicilio a la casa número 9 de la calle del Carril, de la mencionada ciudad de Murcia, a la que se llevaron los citados clichés, planchas y aparatos y en la misma, en unión de la familia de Hernández, se instaló Fernando Reyes, haciendo una nueva tirada de unos cien billetes de los precitados de quinientas pesetas, en el plazo de un mes aproximadamente.

Los billetes de esta tirada, así como los de la que se realizó en la calle de Cadenas, los recogió Alvaro Delgado para facilitarlos a los expendedores y los beneficios obtenidos en ambas se los repartieron en cuatro partes iguales, de unas diez mil pesetas cada una, Fernan-

do Reyes, Alvaro Delgado, su hijo Casto Secundino Delgado y el guardia de Seguridad Juan Hernández Gracia.

Un anónimo recibido por este último, determinó la necesidad de que cesaran los trabajos que se venían realizando en su domicilio, por lo que, en una tartana de alquiler, trasladó Hernández los útiles con que se efectuaba la falsificación a la casa de Pedro Iniesta Pérez, llamada «Rojo Perucho», situada en mitad del camino de Alcantarilla a Librilla; pero como esta casa no reunía las necesarias condiciones para efectuar los mencionados trabajos, se llevaron los elementos para la realización de éstos, a propuesta de Iniesta, que se había hecho partícipe del negocio, a la casa habitada por su sobrino José Ruiz, Rubio, apodado el «Peretón», que radica a unos 300 metros del kilómetro 16 de la carretera de Alcantarilla a Librilla. En esta casa en el transcurso de más de tres años, vivió Fernando Reyes a temporadas, durante las cuales hizo varias tiradas de los repetidos billetes de quinientas pesetas, en un total de unos seis mil billetes, que recogían Juan Hernández o Casto Secundino Delgado y los llevaban al padre de éste, Alvaro Delgado, a Cartagena, para que se encargara de facilitarlos a los expendedores.

Por la intervención que tuvieron Pedro Iniesta y José Ruiz en la falsificación de billetes de que se trata, previamente concertados y puestos de acuerdo para llevarla a efecto con los demás autores de la misma, recibieron, para los dos, quince pesetas por billete, y los beneficios correspondientes a cada uno de los otros cuatro interesados ascendieron a la aproximada cantidad de quinientas mil pesetas.

A fines del verano del año 1923, por disgustos habidos entre Alvaro Delgado y su nombrado hijo con Juan Hernández y especialmente con Fernando Reyes, decidió éste marcharse de casa de «El Peretón» y así lo hizo, entregando en la misma, sin que éste lo supiera, las planchas y clichés que se habían utilizado en la falsificación, a Juan Hernández Gracia, con el cual y en su automóvil se trasladó a Murcia dando por terminados sus trabajos.

Las máquinas, útiles y enseres que quedaron en casa de José Ruiz, «El Peretón», fueron quemados por éste, ayudado de su tío Pedro Iniesta, y los otros los enterraron en un

oliviar propiedad del primero, del que fueron después, al tramitarse este sumario, extraídos, mediante las oportunas excavaciones, en diligencia practicada al efecto.

En 3 de marzo de 1921, fué Casto Secundino Delgado Palomino, acompañado de su primo Acisclo, conocido por Manuel, Pozuelo Palomino, a comprar tintas y otros efectos a la casa Lorilleux y Compañía (Santa Engracia, 14, Madrid) diciendo que pusieran la factura a nombre del último. Extrañado de ello Pozuelo, preguntó la causa por la cual lo había hecho así, contestándole Casto Secundino que por ser las tintas y demás efectos comprados para emplearlos en una falsificación de billetes del Banco de España. Enterado Pozuelo de algunos pormenores de ésta habló de ella a Valeriano Alberto Moragón, apodado «Malas patas», conviniendo ambos en denunciarla a la policía, para que les diera algún dinero; y a tal efecto se pusieron al habla con el Inspector don Bonifacio García Serrano a quien refirieron cuanto sabían del asunto, contestándole dicho Inspector que no realizaran ninguna otra gestión que el seguidamente denunciaría los hechos al señor director general de Seguridad. Pero en vez de hacerlo así, con conocimiento de la falsificación de billetes del Banco de España realizada, no la denunció ni la persiguió, como era su deber, y poniéndose de acuerdo con los falsificadores le hicieron éstos partícipe de los beneficios del negocio.

Fueron expendedores de la falsificación llevada a cabo en Librilla, en casa de «El Peretón», Rafael Alonda y José María Miralles, a quienes entregó Hernández de acuerdo con Reyes, y sin que lo supiera Alvaro Delgado, en distintas ocasiones, unos mil cien de los mencionados billetes de quinientas pesetas.

Tercero.—A fines del año 1923, trasladóse Fernando Reyes Luna a Puerto de Santa María, en donde con su cuñado Alfonso García Avalos, Francisco Javier Montoro Molina y Fernando González Amador acordó y convino realizar una nueva falsificación de billetes del Banco de España, dando comienzo a los trabajos conducentes a verificarla, sin que se pudieran ejecutar todos los necesarios para conseguirla, por causas ajenas al voluntario desistimiento de los que la habían concertado y comenzado a llevar a la práctica.

Cuarto.— Cuando se terminó la falsificación de billetes del Banco de España de quinientas pesetas, realizada en Librilla en casa de Jo-

sé Ruiz Rubio, llamado «El Peretón», en la misma casa, según se ha dicho, entregó Fernando Reyes Luna a Juan Hernández Gracia los clichés y planchas que habían servido para hacer las tiradas, diciendo Hernández a Reyes que tenía un amigo con quien podían continuar falsificando los citados billetes, con el que hablaría y luego se verían los tres para ocuparse del asunto y convenir lo concerniente a su explotación.

Después se fué Reyes a Madrid estableciéndose con su familia en la calle de Ferraz número 48. Como por las diferencias que tenía con Alvaro Delgado Temprano y su hijo Casto Delgado Palomino le ocasionaban estos continuos disgustos, se marchó con su familia a Valencia, en donde vivió hasta la primavera de 1924. En vista de que allí continuaban molestándole los Delgado, padre e hijo, llegando a amenazarle e insultarle personalmente, se marchó a su mencionada finca «Cuatro Ojos» del término de Alcantarilla.

Estando en esta finca recibió Reyes la visita de Juan Hernández Gracia, quien para continuar la falsificación de billetes ya se había puesto de acuerdo con su amigo que resultó ser Rafael Alenda Casains, el cual estaba a su vez concertado para realizar la indicada falsificación, con el banquero de Callosa de Segura, José María Miralles Rives.

Se reunieron Rafael Alenda, Fer-

MAXIM'S
HOY

DE
FORMIDABLE EXITO
VARIEDADES

5 Bel'as artistas 5

GRAN

SUPER

TANGO

EXITO DE LA ORQUESTINA
COSMOPOLITA
SESIONES TARDE Y NOCHE

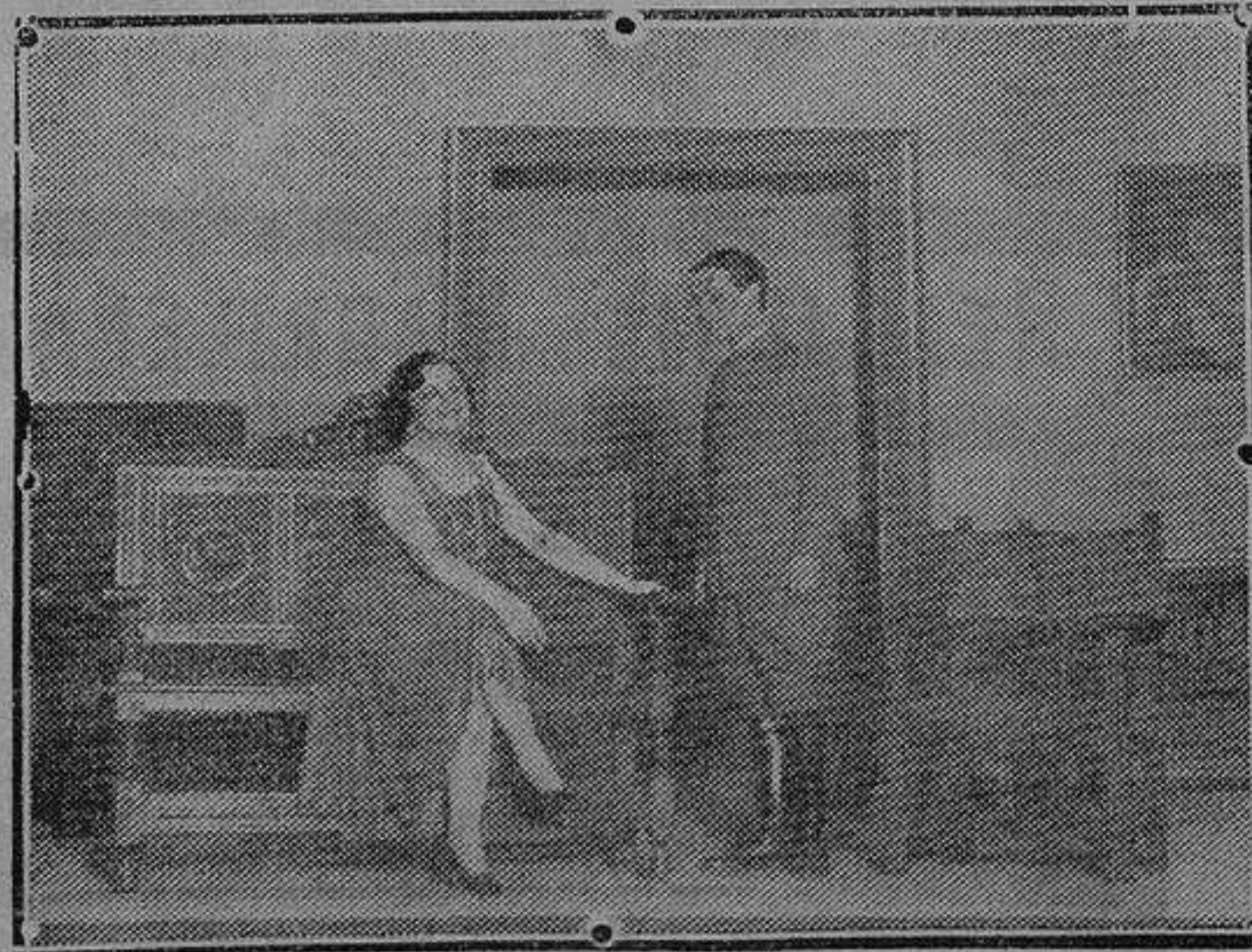
Mesa Exquisita

Restaurant

REINA VICTORIA HOTEL

Frente al mar
ALICANTE

Los estrenos teatrales



María Palau y Vicente Soler en una escena de «La generaita», obra de Jaquetot y Abad, estrenada en el Teatro Estava de Madrid.

CENTRAL
CINEMA

Hoy Jueves Karaba

Moulin Rouge

Film de gran lujo.—Escenas del París nocturno

Por la noche actuará

ORQUESTA CENTRAL

Sesión permanente desde las 6:30 tarde

Hoy día 28 de
Diciembre 1928

Todos los días, durante la sesión
de la tarde, actuará el
TRIO RONKANI
(música clásica)

mandó Reyes y Juan Hernández en el café Sevilla de Murcia en el que quedaron completamente convenidos y de acuerdo para hacer tiradas de billetes de quinientas pesetas en la hacienda «La Cruz» del término de Callosa de Segura, propiedad de Rafael Alenda, con las planchas y clichés que se utilizaron en casa del «Peretón» en Librilla, los cuales había entregado Hernández a Rafael Alenda con este objeto, y se citaron además en Valencia para desde allí trasladarse a Barcelona con el fin de adquirir algunos elementos que necesitaban para realizar el trabajo. Y de conformidad con lo tratado fueron a Barcelona Rafael Alenda, Fernando Reyes y Juan Hernández, comprando en la casa Neufville una máquina de imprimir marca «Monopole», de tinte cilíndrico, para destinarla a la impresión tipográfica del fondo policromo de los billetes, que facturó la citada casa a la estación del ferrocarril de Elche, a nombre de José Sánchez, que era el empleado por Reyes, el que endosó la carta de porte a Rafael Alenda para que pudiera retirar la mercancía. También adquirieron en aquel viaje, en la fábrica de papel «La Gildense», cuatrocientos y pico de kilos de papel para emplearlo en las tiradas.

Desde Valencia remitió Fernando Reyes a Rafael Alenda a Callosa de Segura o a Elche, una linterna de ampliar, una cámara fotográfica, una estufa, un tablero de dibujo, un carburador que por encargo suyo hizo un hojalatero de Valencia, y varias cubetas, con destino a los mencionados trabajos de falsificación. Facturó estos objetos un sobrino de Reyes, llamado José María Reyes Alvarez de Pera, quien no tenía conocimiento del contenido de los paquetes facturados.

Se hicieron en «La Cruz» las obras necesarias para la instalación de la maquinaria y útiles adquiridos, de conformidad con las instrucciones que para ello dió Fernando Reyes, poniéndose cristales verdes en las ventanas del almacén en que se había de trabajar recayentes a la casa vivienda de los caseros de la finca para que no pudieran ver éstos lo que se realizaba en el interior del almacén; retiró Rafael Alenda de la estación de Elche la máquina «Monopole» adquirida en la casa Neufville de Barcelona, transportándola en una carreta de su propiedad a «La Cruz» en la que para colocarla en el local en que había de instalarse hubo necesidad de hacer un agujero en un tabique; se hizo cargo el propio Alenda de todos los efectos y útiles enviados para la falsificación; y Fernando Reyes pasó unos días en la heredad conocida por «La Monsina», también del término de Callosa de Segura, que llevaba en arrendamiento Rafael Alenda, dando instrucciones desde allí sobre algunos pormenores de la instalación.

Pero se tuvo por entonces noticias de la alarma producida sobre la existencia de una falsificación de billetes de quinientas pesetas y de que el Banco de España había acordado retirar la citada emisión de 28 de enero de 1907, y como las tiradas que se había proyectado realizar de billetes de esta clase ya no tenían objeto, puesto que los legítimos desaparecían de la circulación, se pensó en falsificar billetes de cien pesetas, emisión 30 de junio de 1906, de curso legal en el Reino. Ante esta determinación las planchas y clichés que por Rafael Alenda se habían llevado a «La Cruz», los recogió José María Miralles para hacerlos desaparecer, después de no lograr su intento de destruir, machacándolas, las planchas metálicas.

A mediados de 1925 se instalaron en «La Cruz» Fernando Reyes y Javier Montero, conviniendo allí con Rafael Alenda, en decir que habían ido a fabricar leche condensada, con el objeto de que no pudiera llamar la atención su presencia ni sus manipulaciones.

En «La Cruz», Fernando Reyes, ayudado por Javier Montero, se dedicó a hacer las reproducciones fotográficas del mencionado billete de cien pesetas, la ampliación y retoque de ésta y la confección del cliché calcográfico y de las planchas de cobre para las impresiones tipográficas. Durante los trabajos entraban en el local Rafael Alenda, Juan Hernández y José María Miralles y hubo necesidad de sustituir los cristales verdes que se habían puesto en algunas ventanas, por otros blancos esmerilados que daban entrada a más luz y no permitían ver el interior del local desde fuera.

En el mes de Agosto del citado año 1925, para atender a la curación de la enfermedad del hígado que venía padeciendo Javier Montero y por no tener luz suficiente el almacén de «La Cruz» donde se trabajaba, se fueron a vivir a una casa de los Baños de Orito, Reyes y Montero. La citada casa se alquiló amueblada, para tres meses, por Rafael Alenda y José María Miralles a la vecina de Montfort del Cid, doña Antonia Miralles Miralles. En esta casa, dotada de buena luz, estuvo Reyes dedicado al retoque y perfeccionamiento de los clichés. Durante la temporada que Reyes y Montero permanecieron en los Baños de Orito, se visitaba semanalmente Rafael Alenda llevándose las provisiones y el material necesario para sus necesidades.

Terminados los clichés se instaló en «La Cruz» la máquina Monopole y se hicieron algunas pruebas. Como estas no salieron bien, el local donde trabajaban no reunía las necesarias condiciones de luz y por otra parte Rafael Alenda tenía miedo de que en su propia casa existieran los útiles, enses y materiales de la falsificación y se hicieran los trabajos para realizarlos, al tener noticias de que en Valenci-

cia había sido detenido Alvaro Delgado como complicado en falsificaciones de billetes del Banco de España, proyectó con José María Miralles trasladar el negocio a otra parte. Se pensó primero en una finca de Miralles y por fin resolvieron llevarlo a la casa de la hacienda llamada «La Cerca», situada próximo a la repetida ciudad de Callosa de Segura, propiedad de la esposa de don Salvador Magro y que tenía arrendada Rafael Alenda, en la cual se realizaron las obras necesarias, se hizo una instalación de luz eléctrica y se amuebló con lo preciso para habitarla.

Cuando estuvo dispuesta la casa de «La Cerca», a ella se trasladaron las máquinas y útiles de la falsificación desde «La Cruz» en carros o carretas de Rafael Alenda y a la misma se fueron a vivir Reyes y Montero en el verano del año 1926.

En «La Cerca» se hicieron nuevos clichés, interviniendo directamente en ellos José María Miralles que corrigió las pruebas de estos en algunos detalles, como los fondos azules de las rayas azules que hay en la parte superior del anverso sobre las palabras «Pagara al Portador» que Reyes había hecho demasiado recortadas; algunas líneas del escudo del reverso como el castillo y el bordón del cuartel del león que estaba demasiado marcadas; dos puntitos blancos que tiene en el peñón la figura de la lira del anverso que Reyes no había hecho; y por último, el borde del banco donde dicha figura está sentada.

Desde que se instalaron en «La Cerca» a esta finca Manuel Alenda Casains, prestando algunos servicios y dando facilidades para que se realizara la falsificación.

Después de muchas pruebas se hicieron tres tiradas con la máquina de imprimir para la parte tipográfica y una prensa de copiar para la parte calcográfica. Como en el empleo de aquella máquina no salían los billetes se hizo una cuarta tirada que ya salió mejor, empleando para la parte tipográfica, en vez de la máquina de imprimir, un aparato hecho por Reyes con madera que facilitaron los Alenda, consistente en unas correderas para entintar que colocadas en la prensa de copiar y mediante la presión de ella se conseguía una buena estampación tipográfica. Por este procedimiento se hicieron unos cinco

mil y pico de billetes que se señalaron con los números cuatro o cinco millones de la serie D.

Durante los trabajos de la falsificación, se adquirió alguna maquinaria y ciertos útiles que se iban necesitando para ellos, por mediación de José María Pedrajas quien con conocimiento de su destino la recibía en Algeciras y la reexpedía a Alcantarilla a nombre de Juan Hernández Gracia.

Requerido por Alvaro Delgado se marchó Fernando Reyes a Madrid. Después llamado por Reyes se fue también a Madrid Javier Montero, el que dejó huellas de la falsificación efectuada en «La Cerca» que después en diligencia sumaria practicada quedaron plenamente descubiertas y comprobadas.

Quinto.—Durante el tiempo que estuvo en Callosa de Segura, Fernando Reyes, recibía cartas de Alvaro Delgado Temprado, en las que requería para que volvieran a trabajar juntos en la falsificación de billetes del Banco de España. Las citadas cartas las dirigía Alvaro Delgado a José María Pedrajas Vacas y éste a su vez las enviaba a Juan Hernández Gracia que las entregaba a Reyes.

Cansado éste de estar en «La Cerca», donde le tenían como preso, decidió terminar y marcharse a Madrid y así lo hizo cuando acabó unas planchas para falsificar timbres móviles que se había comprometido a confeccionar. Antes de salir de Callosa quedó con venido con Francisco Javier Montero en que se trasladara éste a Madrid tan pronto como le llamara.

Una vez en Madrid se presentó Reyes en casa del comandante don Juan García Casanova en la que se reunió con éste y con Alvaro Delgado conviniendo los tres reunidos por Enero de 1927 en falsificar, en Madrid, billetes de cien pesetas del Banco de España de la expresada emisión de 30 de Junio de 1906.

Seguidamente llamó Reyes a Montero, y éste se trasladó a Madrid, llevando las planchas, los clichés, el numerador y la máquina fotográfica que había servido para realizar la falsificación de los expresados billetes de cien pesetas en Callosa de Segura.

A su llegada a Madrid, se puso Montero de acuerdo con Reyes, Delgado y García Casanova para llevar a cabo la mencionada falsificación de billetes, resolviendo llamar para que

les ayudara, a José María Pedrajas Vacas, que residía en Algeciras y se fué a Madrid concertándose con los otros para efectuar la falsificación de que se trata.

Para la explotación del expresado negocio se comprometió Alvaro Delgado a anticipar el dinero necesario, como así lo hizo en distintas ocasiones hasta un total de unas ocho mil pesetas, conviniéndose por todos los interesados, en que los beneficios se dividirían en cuatro partes iguales; una para Reyes, otra para Montero, otra para Delgado y la restante, por mitad, para García Casanova y Pedrajas.

Con objeto de instalar los útiles y enses de la falsificación, alquiló a su nombre, mediante contrato escrito el hotel número 30 de la calle de Arturo Soria de la Ciudad-Lineal Fernando Reyes, visitando al propietario del edificio, acompañado de García Casanova y de don Florencio Sanz que lo tenía arrendado y para reemplazarlo había puesto anuncios en los periódicos, por los cuales tuvieron conocimiento los predichos procesados de que estaba para alquilar el expresado local, que estimaban muy adecuado para el indicado fin, por el lugar de su emplazamiento.

Con los fondos facilitados por Alvaro Delgado, compraron en Madrid García Casanova y Reyes, bajo la dirección de éste, los útiles y enses que necesitaban para efectuar la falsificación, adquiriendo entre ellos, una cizaya en casa de Richard Gans que se reemplazó por otra de menos tamaño adquirida en el mismo establecimiento, papel en la calle de Valverde número 36, una prensa de copiar en la papelería de la calle de Preciados una prensa de cilindro en el Rastro, planchas de cristal en casa de Perantón situada en la Cuesta de Santo Domingo y una máquina de afilar, cepillos y otros accesorios en diversas ferreterías.

Instalados los elementos necesarios para la falsificación en el citado hotel de la Ciudad-Lineal, en el cual habi-

taban Montero y Pedrajas, comenzaron los trabajos para efectuarla, en los que se emplearon las planchas, clichés y numeradora que había llevado Montero y que se utilizaron, según queda dicho, en Callosa de Segura.

En Mayo del citado año 1927 quedaron terminados unos doscientos billetes de cien pesetas que se marcaron con la serie D, números cuatro mil,ONES y correlativos siguientes. Posteriormente se hicieron nuevas tiradas de los mismos billetes que resultaron más perfeccionados que la primera, en número que no ha podido determinarse, y que también se marcaron con la serie D, y se les dió la numeración de cinco millones.

El producto de las distintas tiradas de los citados billetes, se repartió entre los falsificadores, en la proporción que habían convenido, después de restituir a Alvaro Delgado las cantidades que tenía anticipadas.

Creyendo los expresados procesados que había sido descubierta la falsificación, determinaron hacer desaparecer todos los elementos empleados en la misma y a tal efecto el día 7 de Julio del repetido año 1927, se llevó García Casanova en un automóvil, y en varios paquetes, a su domicilio, diversos efectos de los cuales fueron después ocupados algunos por la policía en el mismo domicilio; siendo detenidos al siguiente día 8 del mismo mes, Fernando Reyes, Javier Montero y José María Pedrajas en el citado hotel de la Ciudad-Lineal, ocupándose varios útiles y enses empleados en la falsificación embaldos con arpillera, y al poco después el comandante García Casanova en las proximidades del hotel tan reiteradamente mencionado.

Fueron expendedores de esta última falsificación, en connivencia con los falsificadores, los hermanos Eusebio y Santiago Carrasco Sánchez, conocidos por los Chinalés.

SEGUNDA

Los hechos relacionados son constitutivos de los delitos siguientes:

- 1). Los del número Primero, de un delito de falsificación de billetes del Banco de España y otro de expendición de los billetes falsificados en connivencia con los falsificadores, los dos previstos y penados en el artículo 303 del Código penal.
- 2). Los del número Segundo del delito de falsificación de billetes del Banco de España del de expendición de

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Caja de Ahorros: 4 por 100 anual

Sucursal de Alicante: Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lamoignon)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el mismo día de reintegro, y éstos se verifican en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se se facilitan pequeñas huchas metálicas.

Operaciones de Bolsa.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa

Dr. ERNESTO RIPOLL ROMEU
 Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof y Waldsanatorium de Davos Platz, (Suiza); Ex-Alumno de los Hospitales de Saint Michel y Laénc de Paris

Tratamiento de la Tuberculosis pulmonar
 por el Pneumotorax Artificial

Consulta de 10 a 12 Sagasta, 3 --- Alicante

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. De venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 13 BARCELONA

FEMINA Castaños 16. Primero
 SALA DE BELLEZA—TOCADORES FEMINOS
 Atendido por señoritas y un profesional
 Salones independientes
 Precios moderados

"Le Jardín des Modes"
 Taller de confección
 Alta costura
 Academia de corte y confección dirigida por
Juanita Boix
 Gran valor de estudio con todas las comodidades modernas
CURSO
 Para confeccionarse sus Propios vestidos y para el ejercicio de
MODISTAS
 * * * Y * * *
PROFESORAS
 Vicente Inglada 8 (antes Concepción)
ALICANTE
 (Frente al Mercado)



CON LOS OJOS CERRADOS... se veía con claridad lo que venía en

CASA AYELA



Música — Instrumental — Accesorios/Pianos de las mejores marcas — Pianos auténticos Acollán — Pianos eléctricos para cafés — Ventas al contado y a plazos — Pianos en alquiler

Abad Penalba 1. — Alicante

RELOJERIA MADRILEÑA

MIGUEL LLOPIS

REGALO a todos mis clientes el 20 por ciento del valor de sus compras durante los días de Navidad Reyes.

Relojes de pulsera de señora elegantísimo, en oro de ley a precio de fábrica.

Relojitos de pulsera para niñas el regalo de Navidad

COMPRAD EN ESTA CASA REGALO VERDAD.

CINE y MOTOCAMARA
PATHE / BABY
 El mejor regalo para
REYES

Deleita e instruye al mismo tiempo y eterniza los momentos felices de la vida.

DE VENTA: en los principales almacenes, comercios, fotográficos y similares.

Soliciten catálogo gratis a

PATHE --- BABY, S. A. E.
 Apatado 577 --- BARCELONA



los billetes falsificados de acuerdo con los falsificadores y del de prevaricación, previstos y penados, los dos primeros en el artículo 303 y el otro en el 370 del Código penal.

3). Los del número Tercero, del delito de falsificación de billetes del Banco de España expresado en el artículo 303 del Código penal, en grado de tentativa.

4). Los del número Cuarto, del delito de falsificación de billetes del Banco de España expresado en el artículo 303 del Código penal.

5). Los del número Quinto, del delito de falsificación de billetes del Banco de España y del de expedición de los billetes falsificados en connivencia con los falsificadores, mencionados en el repetido artículo 303 del Código penal.

TERCERA

De los delitos expresados en la precedente conclusión, son responsables:

1). De los delitos del Número 1, Fernando Reyes Luna, Antonio Palazón Lorca y Mariano Cárceles Sánchez, en concepto de autores del delito de falsificación de billetes del Banco de España y Francisco Palazón Lorca, en igual concepto, del delito de expedición de los billetes falsificados, en connivencia con los falsificadores.

2). De los delitos del Número 2, en calidad de autor, del delito de falsificación de billetes Fernando Reyes Luna, Alvaro Delgado Temprado, Casto Julian Delgado Palomino, Juan Hernández Gracia, Pedro Iñesta Pérez y José Ruiz Rubio. En concepto de cómplice de este delito, Antonio Palazón Lorca. Como encubridor del mismo delito Bonifacio García Serrano. En concepto de autores del delito de expedición de billetes falsos del Banco de España en connivencia con los falsificadores José María Miralles Rives y Rafael Alenda Casains. Como autor del delito de prevaricación Bonifacio García Serrano.

3). Del delito del Número 3, son autores Fernando Reyes Luna, Francisco Javier Montoro Molina, Juan Hernández Gracia, José María Miralles Rives y Rafael Alenda Casains y cómplices Manuel Alenda Casains y José María Pedrajas.

5). De los delitos del Número 5, Fernando Reyes Luna, Alvaro Delgado Temprado, Francisco Javier Montoro Molina, José María Pedrajas Vacas y el comandante Juan García Casanova, autores del delito de falsificación y Eusebio y Santiago Carrasco Sánchez, autores del delito de expedición.

CUARTA

No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

QUINTA

Las penas en que han incurrido y procede imponer a cada uno de los procesados, con las limitaciones establecidas en el artículo 90 del Código penal, son las siguientes:

A Fernando Reyes Luna. Como autor del delito de falsificación del número Primero, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 1,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Cuarto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Quinto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Antonio Palazón Lorca. Como autor del delito de falsificación del número Primero, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 10 años y 1 día de prisión mayor y multa de 1,500 pesetas.

A Mariano Cárceles Sánchez. Como autor del delito de falsificación del número Primero, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Francisco Palazón Lorca. Como autor del delito de expedición del número Primero, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Alvaro Delgado Temprado. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Quinto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Casto Segundino Delgado Palomino. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Juan Hernández Gracia. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Cuarto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Pedro Iñesta Pérez. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A José Ruiz Rubio. Como autor del delito de falsificación del número Segundo, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Bonifacio García Serrano. Como encubridor del delito de falsificación del número Segundo, 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 1,000 pesetas. Como autor del delito de prevaricación también del número Segundo, 11 años y 1 día de inhabilitación temporal especial.

A Francisco Javier Montoro Molina. Como autor del delito de falsificación del número Tercero, 4 años 2 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 1,000 pesetas.

Como autor del delito de falsificación del número Cuarto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Alfonso García Avilós. Como autor del delito de falsificación, en grado de tentativa del número Tercero, 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 1,000 pesetas.

A Fernando González Amador. Como autor del delito de falsificación en grado de tentativa del número Tercero, 4 años, 2 meses y 1 día de

presidio correccional y multa de 1,000 pesetas.

A José María Miralles Rives. Como autor del delito de expedición del número Segundo, 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Cuarto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Rafael Alenda Casains. Como autor del delito de expedición del número Segundo, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas. Como autor del delito de falsificación del número Cuarto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Manuel Alenda Casains. Como cómplice del delito de falsificación del número Cuarto, 10 años, y 1 día de prisión mayor y multa de 1,500 pesetas.

A José María Pedrajas Vacas. Como cómplice del delito de falsificación del delito de falsificación del número Cuarto, 10 años y 1 día de prisión mayor y multa de 1,500 pesetas.

A Juan García Casanova. Como autor del delito de falsificación del número Quinto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Santiago Carrasco Sánchez. Como autor del delito de expedición del número Quinto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

A Eusebio Carrasco Sánchez. Como autor del delito de expedición del número Quinto, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal y multa de 10,000 pesetas.

Lea y propague el DIARIO DE ALICANTE

ECOS, GACETILLAS, NOTICIAS Y RECLAMOS

FARMACIAS ABIERTAS TODA LA NOCHE

Señora Viuda de Benet, plaz de Castelar y don Indalecio Ruiz, calle de Alfonso el Sabio.

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

Teatro Principal.—Compañía Camilla Quiroga. A las diez de la noche, «El tango en París» (estreno).

Central Cinema.—De seis de la tarde en adelante, «Moulin Rouge».

IDEAL.—De seis de la tarde en adelante, «La terrible Lola».

Monumental.—De seis de la tarde en adelante, «Amor que vence al amor».

Salón España.—De seis de la tarde en adelante «Blancos y rojos».

HACEN FALTA, operarios de cerrajería. Didigirse: Talleres Martínez, Roselló y López, frente al Matadero.

Cerca del Parque de Atracciones, abierto en la calle de Quintana, ha sido instalado el «Olympique Circus» magnífica agrupación de artistas circenses, que han preparado a los aficionados a los ejercicios acrobáticos, buena ocasión de presenciarlos.

La labor inmejorable de sus componentes se ha visto premiada por el numerosísimo público que llenó el local, en todas las sesiones, con aplausos entusiastas.

Antonio Gómez Soriano, amante de la festividad a dar la docentada por todos los gallineros de su barriada.

Por esto ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción por ello y por quedarse con 11 gallinas.

PISITO 1º AMUEBLADO SE ALQUILA.—Propio para matrimonio.

nio, confort moderno, cuarto baño, gas, electricidad, completo saneamiento; precio económico.

Ha sido detenido el delincuente habitual Vicente Pardo Jover, autor del hurto de un reloj despertador.

Por escandalosos han sido denunciados Andrés Rocamora Gómez, Cámer Gómez Serrano y Dolores Fernández Díaz.

Cerca de Javea, el vecino de este pueblo José Besos Palacios de 70 años amenazó con una escopeta a Bautista Montfort de 55 años y a Vicente Vidal Cholvi de 15 años, sin que se sepan las causas que motivaron la amenaza.

CHALET AMUEBLADO SE ALQUILA.—Avenida de Alcoy, 153, recién reformado, con todo confort, cuarto baño, gas, electricidad, timbres, terraza, patio, lavadero, completo saneamiento, jardín delante, espléndida situación, a pocos pasos de la parada del tranvía. Precio económico.

En Muchamiel el muchacho Juan Juster Gozalbez de 15 años, tuvo la desgracia de resbalarse cuando intentó subir al tranvía que hace el servicio entre este pueblo y Alicante, resultando con heridas de pronóstico reservado en el pie izquierdo y en la cabeza.

SE CEDEN sala y alcobá con balcón a la calle; derecho cocina.—Razón: Plaza de Isabel II, 20; tienda de libros de lance.

PIANO se vende, muy barato. Razón: Sagasta 36-2º.

Si quiere V. comer bien, acuda al Gran Restaurant de los Baños "LA ALIANZA" a cargo de Juan Nicolás Mirete Ex jefe de Cocina del "Hotel Palace"

El primero de la Playa. Magnífico salón comedor para invierno. Pintorescas vistas sobre el mar

Todos los viernes Gran Gazpachada **ALICANTE**

<p>Carveza</p> <p>MAHOU</p> <p>DE</p> <p>Eliz de C. Mahou</p> <p>MADRID</p> <p>ES LA MEJOR</p> <p>Depositorio y agente provincial en Alicante</p> <p>ASIN Plaza Isabel II núm. 10.</p>	<p>Vinos y Cofiaos</p> <p>González Byass</p> <p>DE</p> <p>Jerez de la Frontera</p> <p>«TIO PEPE», «INSUPERABLE»</p> <p>«SOLEA 1845» Y OTROS</p>
--	--

Para las fiestas

Navidad y Reyes



El mejor juguete para los niños es la bicicleta por su sano ejercicio

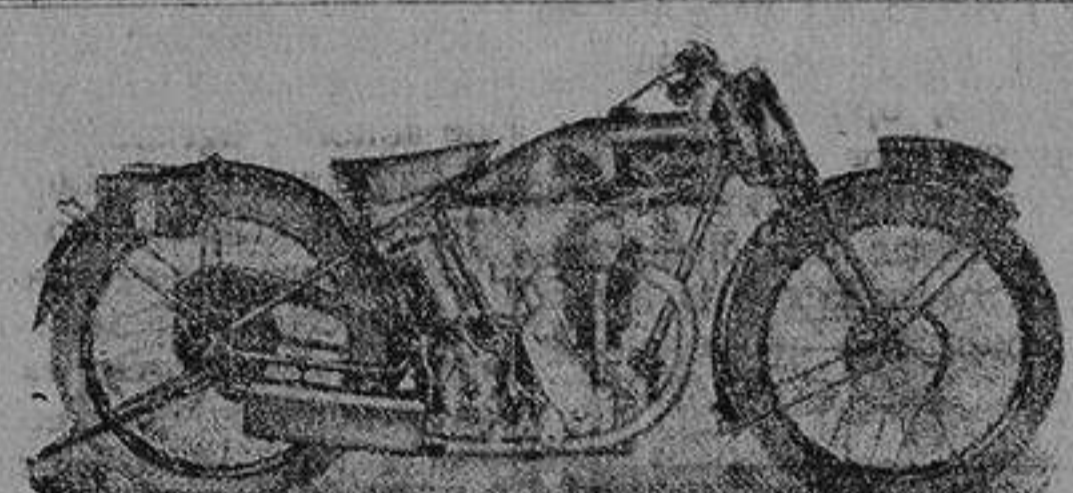
Gran surtido de todas clases a precios baratísimos

Neumáticos y Accesorios de las mejores marcas

JUAN MARCO BROTONS

Sagasta, 32 (frente al gobierno Civil) Alicante

MOTORISTAS!



ADQUIRID HOY MISMO UNA VELOCETTE

Laprimera marca mundial

La ganadora de las mejores carreras

AGENTE EXCLUSIVO DE LA

Velocette

para Alicante y Albacete

D. Luís González Ruíz

—: Hotel Pastor —: —: Alicante —:

Guantes, pieles para confecciones, abrigos de pieles, echarpes, lanas, paraguas

La Mercería y Novedades

Alfredo Boix

acaba de recibir un extenso surtido de los artículos mencionados

No confundirse

Alfredo Boix

López Torregrosa 21

BAÑOS DE BUSOT

Estación de invierno a 501 metros sobre el nivel del mar. Clima templado y seco, hermosos paseos en el bosque, sin polvo.

¡Inmejorables aguas para el artrismo.

La dirección del «Restaurante» del «GRAN HOTEL MIRAMAR» está a cargo de don Juan Cañadas.

Cocina española y francesa, gran confort, calefacción central, agua corriente, telégrafo.

Servicio de auto. Salidas de Alicante del HOTEL NOGUERAS a las 10'30 y a las 20. De los Baños de Busot a las 7'30 y a las 16.

Se adquieren casas y chalets completamente amueblados.

PARA INFORMES DIRIJIRSE AL ADMINISTRADOR.]

Cubierto especial combinado con ida y vuelta en auto del Establecimiento 15 pesetas.

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION



URALITA

MADRID P. de las Salesas, 10

BARCELONA P. Antonio López, 15

“URALITA” S. A. Sucursal en Alicante: plaza REINA VICTORIA, 13.—Teléfono 449

PRECIOS

Un mes. 2'25 pesetas
Fuera. Trimestre. 8'00 "
Extranjero. Semestre. 16'00 "
NUMERO ATRASADO 0'35 pesetas

Diario de Alicante
PERIODICO DE INFORMACION

PUBLICIDAD
Pida tarifas al Administrador. —Presupuestos de campañas de propaganda, con grabados o sin ellos, en las secciones del periódico y en las pizarras, se facilitan gratis por nuestros agentes

TALLERES: Castaños, 11

Corresponsales en Madrid, Barcelona y Valencia

OFICINAS: MÉNDEZ NÚÑEZ, 23

¿Inocentadas? ¿Realidades?

Transformaciones en la Prensa local, que se anuncian para muy pronto

Mal día es el de hoy para dar noticias gordas; «a lo mejor» no falta quien crea que se trate de un infundio o de una broma de inocentadas para matar el tiempo y llenar un pedazo del periódico... Pero... «a lo peor», «va» y resulta que todo cuanto se bisbea en las tertulias es cierto. Y decimos «a lo peor» porque hablar de transformaciones y mejoras periodísticas en estos días... es ganas de hacer alarde de buen humor. El caso es que hay buen humor en las filas periodísticas locales. Y se anuncian cambios y transformaciones grandes. Véase:

«La Raza Ibérica» cambia de imprenta para mejorarse reapareciendo la semana próxima. «El Tiempo» ha adquirido un nuevo administrador activísimo y diligente —una especie de mirlo blanco— que se llama don Julián Iborra Foglietti. «Fpaz» de convertir en billetes del banco el papel viejo de los periódicos del cambio. El periódico matutino va a instalar sus oficinas en lugar céntrico. Y quiere ser vecino nuestro en la Rambla. La Unión Patriótica tiene en estudio una publicación para muy en breve de un periódico diario. Es probable que de la U dirección se encargue don Ambrosio Luciani. El Noticiero del Lunes va a agrandarse suprimiendo la hoja central que huele, que trasciende a hambre. Se volverá a poner sobre el tapete del Círculo Mercantil el problema de crear un periódico de los gremios a los que, por lo visto les hace mucha falta tener un órgano de opinión... que les haga eso, opinión. También parece ser que «El Luchador» conocedor del «renovarse o morir» va a hacer una hombrada en breve plazo contando con la ayuda del partido republicano que está dispuesto a todo.

La actualidad madrileña



La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar durante la visita que hizo al ministro de Economía, señor de los Andes, después de la reunión celebrada ayer mañana.

Herres con rotativas Lules Delirrey, linotipias estereotipias y quizás hueco grabado... No les extraña porque la gente habla mucho y no tendría nada de particular que, poniéndonos a tono de los demás, echáramos la casa por la ventana. Como en todo lo anterior la fantasía de los comentaristas puede ir más allá de la jactancia de los proyectistas... esperemos unos días o unos meses a ver en que quedan todos esos anuncios... que parecen sueños de día de Inocentes.

Respecto a la Prensa comarcal no son menores las novedades en lo que se refiere a Valencia. «El Mercantil Valenciano» ha adquirido la propiedad de «La Correspondencia de Valencia», que en las manos de aquel se agranda y mejora cada día. Esto puede constituir un grave peligro para el simpático colega «La Voz Valenciana» que se apresta a la defensa. Al efecto va a transformar sus talleres instalando grandes rotativas para tirar números de dieciséis páginas. «La Voz» pensó en adquirir la propiedad de «El Pueblo» cuya vida languidece. No lo consiguió porque el periódico de Arrati cuenta con nuevos y poderosos elementos que lo revivirán en breve. Y «La Voz» va a publicar en Valencia otro diario de la mañana con el Yque tratará de desquitarse de la posible competencia que «La Cornes» que creará Mencheta pueda hacerle por la noche.

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela

CANJE DE BONOS 6 por 100, SERIES A, B y C, con distintos plazos de amortización. POR BONOS 6 por 100, de una sola serie, libres de impuestos y con amortización en cincuenta años, con prima de 7,50 pesetas por título para los tenedores actuales. Se verificará, desde esta fecha, hasta el 31 de diciembre actual, inclusive. SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE BONOS 6 por 100. Los no absorbidos por el canje de los emitidos anteriormente y los que, en ampliación, hasta el número 8.500 ahora se ponen en circulación, de los 10.000 que se emiten, con garantía subsidiaria de la Real Compañía de Riegos de Levante, SE CEDERAN AL TIPO DE LA PAR, 100 por 100, a partir del 2 de enero próximo, con carácter irreducible, pudiendo cerrarse ésta en el momento de tener los títulos suscritos.

REEMBOLSO A METALICO, en 2 de enero próximo, de los BONOS series A, B y C del capital de intereses correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, en los títulos que no opten por el canje a que se les faculta.

El Banco Internacional de Industria y Comercio realiza las operaciones antedichas.

La vida en el teatro

Ayer se murió de m. vo Margarita Gautier.

Anoche volvimos a ver morir de amor a Margarita Gautier. Una versión de la obra de Du Mas, argentinizada, pero discreta, fué la que nos dió Camila Quiroga; una versión en la que la genial actriz se muestra insuperable en la interpretación de las diversas fases en que se debate el espíritu de la atormentada heroína. El triunfo fué definitivo. Como definitivo fué su éxito en la dirección de escena presentando la obra también ambientada que no recordamos una representación de «La dama de las camelias» que pueda compararse con esta: vestuario riquísimo, muebles, detalles nimios... todo respondía a un escrupuloso estudio de la época en que debió óvivir el caballero Duval, romántico enamorado de la romántica Margarita de nuestros abuelos.

En la función de tarde el éxito logrado fué tan grande como los de días precedentes.

Mañana se estrenará «La serpiente» comedia dramática de gran interés... que no deben ver las señoritas, según verán los programas.

Ciudad Jardín (General Marvá) de Alicante

Se abre concurso para la adjudicación del servicio de peluquería en el Casino, con arreglo al pliego de condiciones que estará en el mismo, a disposición de los interesados, hasta el día 10 del próximo mes de enero. Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor presidente de la Sociedad de Vecinos en dicha Ciudad Jardín.

Dr. Sellés Miquel

Ex Alumno del Hospital St. Louis de Paris
CLINICA EXCLUSIVA DE ENFERMEDADES DE LA

Piel y Secretas

Plaza de Castelar núm. 1, entresuelo
De 10 a 1 y de 4 a 7

BODEGAS GALPENA

BAZÁN, 53
VINOS DE COSECHA PROPIA
Especialidad en «Sauterus» y vinos ajerezados.
Vinos de tipo igual siempre y purísimos

Información entre patronos y obreros pintores

Madrid (Teléfono).—Cumplimentando la R. O. del Ministerio de Trabajo y previsión publicada en la Gaceta del día 20 se ha abierto una información ante el Consejo del Trabajo por plazo de tres meses, para que los comités paritarios y asociaciones patronales y obreras del ramo correspondiente expongan sus intereses sobre las causas de la excepción señalada en el artículo 20 del R. D. de 19 de febrero de 1926 sobre prohibición del empleo de perusa, sulfato de plomo y otros productos que contengan los dichos, en la pintura de interiores. Las informaciones serán precisamente por escrito y serán dirigidas al referido Consejo del Trabajo.

Personajes célebres

Un dramaturgo: Enrique GASPAR.
Un poeta: José de SAGAS.
Un novelista: GASTÓN LEROUX.
Un pintor: José VILLEGAS.
Un pensador: Ortega y GASSER.
Un actor: Santiago ARTIGAS.
Y en todas partes el GAS triunfador.

Acuerdo adicional al Convenio con Checoslovaquia

Madrid (Teléfono).—Hoy inserta la Gaceta el acuerdo adicional al convenio comercial de 19 de julio de 1925 con Checoslovaquia, firmado el día 13 del actual en Madrid.

Enfermedades de los ojos

el Dr. Baldomero Navarro
ha trasladado su clínica exclusiva de dicha especialidad, a la calle de López Torregrosa (antes Liorna) 19
Horas de consulta de 11 a 1

Gente conocida

Petición de mano
Por don Plácido Galmes y para su hijo don Bernardo Galmes oficial del cuerpo pericial de Aduanas ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Anita Pérez hija de nuestro querido amigo don Antonio Pérez. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y el enlace ha quedado concertado para el próximo Abril.

Necrología
—En Oran ha fallecido el padre de nuestro querido amigo don Enniera Fabri, a quien acompañamos sincera mente en su justo dolor.

Viajeros
—Los señores de Franco (don Nicolás), se encuentran pasando estos días en compañía de su padre, don Emilio P. del Pobil Chichirri.
—Regresó de Madrid, el joven abogado don Felipe Ramallo Brodins.

Resultados del Decreto de incompatibilidades

Madrid (Teléfono).—Han solicitado la excedencia tres oficiales letrados del Consejo de Estado, como consecuencia del Decreto sobre incompatibilidades publicado recientemente.

Esta tarde Consejo de Ministros

Madrid (Teléfono).—Esta tarde a la hora de costumbre se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia presidido por el Marqués de Estella.



Si habría sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción seca) habría tomado enseguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo, tan pronto que usted tosa chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra enseguida al PECTORAL RICHELET que seguramente le salvará. Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Información política

Madrid (Teléfono).—Existen en la actualidad 51 senadurías vitalicias vacantes.

En plazo breve vendrá a España para desempeñar un alto cargo en la Marina de guerra, el actual embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz.

El Consejo Superior Bancario y el patrón oro

Madrid (Teléfono).—El día 3 de enero próximo se reunirá el Consejo Superior Bancario para designar sus representantes en la Comisión informadora para la implantación del patrón oro en España.

Nuevos asambleistas de la Nacional

Madrid (Teléfono).—Han sido nombrados asambleistas de la Nacional don Antonio Biendi de la Biesca, almirante jefe de la jurisdicción de Marina de la Corte y don Jorge Torner de la Fuente, representante de la Diputación de Cuenca.

Por haber dimitido el presidente de la Diputación de Soria ha dejado de pertenecer a la Asamblea Consultiva don Enrique Cuartero.

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA
El día 2 del próximo enero se comenzará un nuevo curso en la «Escuela Modelo».

Además de las clases para la enseñanza de niños y niñas, existe una clase nocturna para obreros.

Por 150 ptas.

proporcionamos un billete de ferrocarril individual y en cualquier tiempo con mes y medio de validez para visitar



y las demás capitales del siguiente itinerario:

Alicante-Valencia-Barcelona-Carbera-París-Burdeos-Hendaia-San Sebastián-Madrid-Alicante o viceversa, pudiéndose detener el tiempo que se desee en cualquier estación de la ruta. "Viajes y Turismo" Sagasta, 15-entlo ALICANTE



Don Juan López de Mendoza y Sarrion

que dirigirá «La Voz de Levante» en breve para la cual cesará el día 31 en la dirección de «La Antorcha Galega» de La Coruña en donde logró grandes éxitos.

La crisis latente en «La Voz de Levante» continúa sin resolverse. Don Enrique de Angulo dimitió definitivamente y ya comenzó a embalar sus muebles para salir para Madrid a don de marchará el día 1 de enero. Parece ser que va a dirigir en Asturias otro periódico.

«La Voz» ha cambiado de administrador y ahora el estimado colega está eligiendo nuevo director. ¿Lo será don Gonzalo Fans? ¿Acaso un candidato de la Colegiata? ¿«Aristarco» tal vez?... Pronto lo sabremos.

«El Tío Cues» no quiere ser menos y ya piensa en publicar mayor número de páginas o en agrandar su formato conservando sus cuatro planas.

Eso es lo que se dice por ahí... Lo que se dice de los demás. No les extraña a ustedes que de nosotros se diga que vamos a volvernos locos montando unos espléndidos t...

Ideal Cinema
Avenida de Zorrilla
Hoy
"Pelucero de señora"
por Brita Appe'green y Enrique Rivero
Orquesta Repo Sesión continua desde las

Para Publicidad en MADRID y PROVINCIAS
AGENCIA MORALS
MAYOR 23 MADRID